

5. RETRIBUCIONES

5.1 RETRIBUCIONES PERSONAL FUCAS

5.1.7 Plan de Igualdad y Auditoria Retributiva 2025-2029

La Fundación Tutelar Canaria para la acción social, M.P. conjuntamente con su Comité de Trabajadores, ha publicado el **I Plan de Igual de la entidad, desde 2025 hasta 2029** que incorpora, junto a los retos como Fundación en el cambio organizacional y de funcionamiento interno, los retos de carácter social y la responsabilidad, especialmente como medio de servicios a la comunidad en Dependencia y Discapacidad, de promover un cambio de valores, de luchar contra la discriminación de género en todos los ámbitos y establecer acciones positivas para avanzar en la igualdad real, en una organización social corresponsable, en la erradicación de la violencia de género y de manera específica en tolerancia cero en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo

Descargar cuadro. ([DOCX](#), [ODT](#), [PDF](#))

Auditoria Retributiva:

La Auditoria Retributiva de FuCAS se ha basado en un **análisis del sistema salarial de la Fundación**. Su objetivo es obtener la información necesaria para comprobar, de manera transversal y completa, si el sistema retributivo de la organización cumple con el principio de **igualdad entre mujeres y hombres en materia retributiva**.

Nuestro análisis nos ha llevado obtener una aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y, a su vez, nos ha ayudado a detectar situaciones de riesgo discriminatorio cualquiera que sea su origen. De esta manera y después de realizada la auditoria hemos podido crear nuestro I Plan de Igualdad para asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo por el periodo de 2025-2029.

Descargar cuadro. ([DOCX](#), [ODT](#), [PDF](#))

Fecha de Actualización: 31 de diciembre 2025

Periodicidad: anual.